

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

En el marco de los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, la política de manejo de pasivos ha estado dirigida a satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente. En este contexto, la estrategia de administración de la deuda pública ha mantenido tres vertientes fundamentales: i) financiar el déficit público en su totalidad mediante endeudamiento interno y plantear metas anuales de desendeudamiento externo neto, ii) realizar el financiamiento interno principalmente a través de emisiones de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo, y iii) fortalecer la composición de la deuda en términos de su estructura de costo y plazo.

Durante el primer trimestre de 2006, las acciones en materia de deuda pública estuvieron en línea con las directrices anteriores, así como con la estrategia de crédito público para el presente año establecida en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes. Las acciones realizadas estuvieron encaminadas a mejorar el balance entre deuda interna y externa del país e incrementar la duración del portafolio de la deuda del Gobierno Federal, buscando reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales. De esta manera, la estrategia de deuda pública ha seguido contribuyendo a la estabilidad que ha caracterizado a la economía mexicana en los últimos años. Asimismo, el manejo de los pasivos públicos se ha mantenido como un elemento fundamental en el desarrollo de los mercados financieros nacionales y en la consolidación de la confianza de los inversionistas en las perspectivas futuras del país.

Como ejemplo de lo anterior, durante el primer trimestre del presente año la agencia calificadora Japan Credit Rating Agency (JCR) elevó la calificación de la deuda de largo plazo de México, tanto en moneda extranjera como en moneda nacional. La revisión positiva de la calificación de la deuda mexicana de largo plazo por parte de JCR resulta similar a las acciones realizadas por las calificadoras Moody's, Standard & Poor's, R&I y Fitch en el año pasado. De igual forma, destaca la oferta de recompra y cancelación anticipada de títulos externos de mercado y la emisión de un nuevo bono global en los mercados financieros internacionales, así como el anuncio del Gobierno Federal del lanzamiento de un nuevo programa de emisión de notas en el mercado minorista norteamericano.

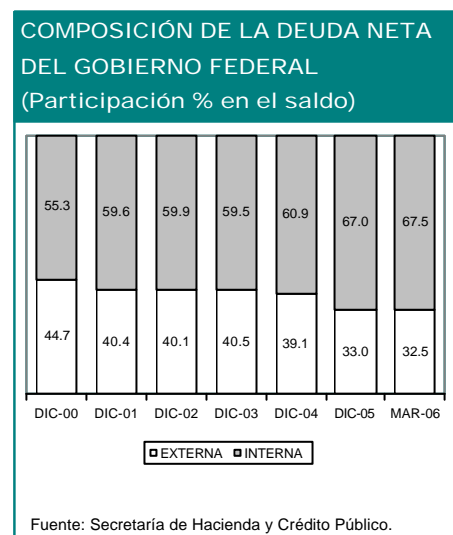
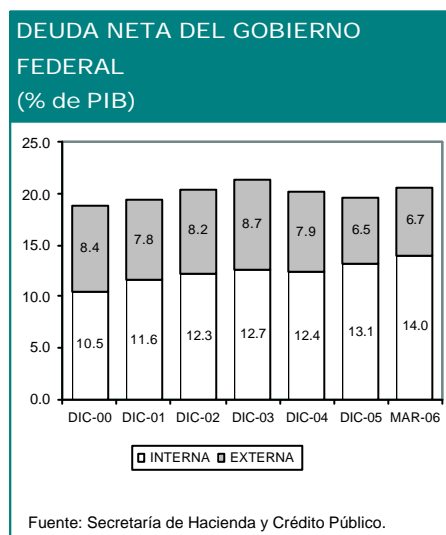
Con el fin de promover un mayor acceso a la información y fortalecer los canales de comunicación con los inversionistas y el público en general, en los últimos meses se ha realizado un conjunto de acciones dirigidas a difundir la estrategia y la información sobre el manejo y la evolución de la deuda pública. Dentro de estas acciones, destacan la habilitación de una sección dedicada a la deuda pública dentro del portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la difusión del documento «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público». Como parte de este esfuerzo de transparencia y comunicación, a partir del primer trimestre se ha

establecido una nueva metodología para la presentación de la información sobre la deuda pública. La nueva metodología clasifica y reporta con mayor detalle la estructura y evolución de los pasivos públicos, informando en primer término sobre la deuda del Gobierno Federal, para posteriormente incluir la deuda de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo en la integración y reporte de la deuda del Sector Público Federal en su conjunto. La ventaja de este formato radica en que permitirá tener una mejor perspectiva de la evolución de los distintos componentes de la deuda, al mismo tiempo que facilitará su análisis y permitirá evaluar el impacto de la política de deuda dentro de cada uno de sus componentes.

La estructura del presente Informe trimestral refleja la nueva metodología para la presentación de la deuda pública. Los principales cambios respecto de Informes anteriores se aprecia en las secciones 2 y 3, las cuales reportan a mayor detalle la evolución de los distintos componentes que conforman la deuda del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, respectivamente.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al concluir el primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 810 mil 983.6 millones de pesos. De este monto, 67.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 32.5 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.7 por ciento, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2005, correspondiendo 14.0 por ciento a la deuda interna y 6.7 por ciento a la deuda externa.



La deuda externa disminuyó como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, al pasar de 33.0 por ciento al cierre de 2005 a 32.5 por ciento al cierre del primer trimestre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra actualmente sus menores niveles en la historia reciente de nuestro país y la participación de los pasivos externos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06
Total	1'764,989.6	1'810,983.6	100.0	100.0	19.6	20.7
Interna	1'183,310.7	1'222,748.5	67.0	67.5	13.1	14.0
Externa	581,678.9	588,235.1	33.0	32.5	6.5	6.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 222 mil 748.5 millones de pesos, cifra superior en 39 mil 437.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Este aumento fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 40 mil 129.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 3 mil 51.4 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 359.3 millones de pesos, derivados del efecto de la inflación sobre la deuda interna indizada a esta variable.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 ^{p/}
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Otros ^{1/}	
	31-Dic-05			Int. Neto		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'222,748.5
2.-Activos ^{2/}	58,843.4					61,894.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	335,873.3	295,743.4	40,129.9	2,359.3	1'284,643.3

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

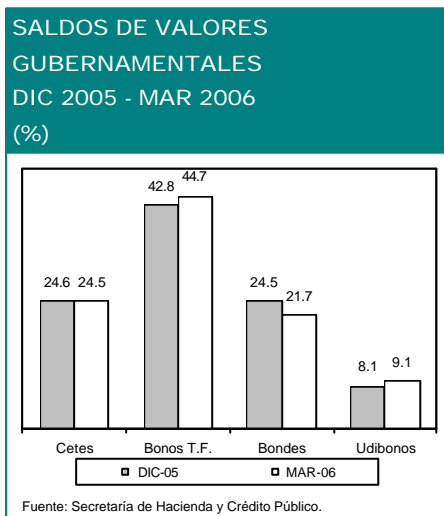
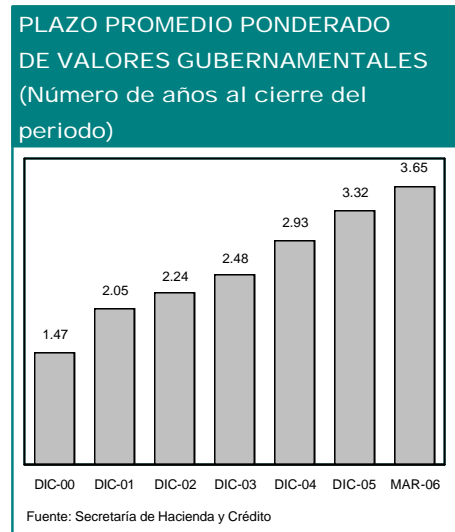
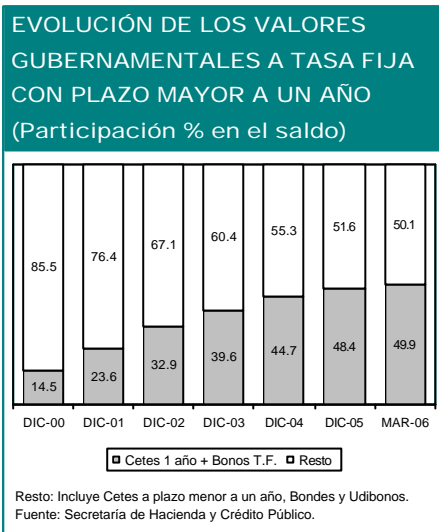
2/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se informó en su momento, la estrategia de emisión de deuda interna para 2006 contiene tres líneas de acción principales: i) privilegiar la captación neta de recursos con la emisión de Bonos de tasa nominal fija a largo plazo, a fin de continuar disminuyendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés, ii) iniciar la emisión regular de Udibonos a largo plazo con el fin de complementar las emisiones que actualmente se realizan a plazo de 10 años, iii) continuar con la colocación de los Bonos de tasa fija a largo plazo mediante una política de reapertura de emisiones que permita minimizar el número de referencias e incrementar el monto de circulación de cada una de ellas.

Como resultado de esta estrategia, la participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 49.9 por ciento al término del primer trimestre de 2006. Por su parte, el plazo promedio

de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.33 años (121 días), al pasar de 3.32 a 3.65 años en ese mismo periodo.



Durante el primer trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta manera, la participación de dichos instrumentos dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 a 44.7 por ciento durante el periodo. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales al cierre de 2005 a 24.5 por ciento al término del periodo que se informa. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 24.5 a 21.7 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.1 por ciento durante el periodo que se reporta.

De esta forma, al cierre del primer trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 40 mil 129.9 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse si el endeudamiento interno adicional se ve reflejado en montos equivalentes de desendeudamiento externo del Sector Público superiores a aquellos originalmente programados.

Durante el periodo que se reporta, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el segundo trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia

de emisión de deuda interna para el presente año. En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre del año fueron: a) el incremento de 100 millones de udis en los montos mensuales a subastar de los Udibonos en los plazos de 20 y 30 años, para quedar ambos en 300 millones de unidades, y b) se mantienen los montos y frecuencia de colocación de los demás instrumentos que actualmente se emiten conforme a lo anunciado para el trimestre anterior.

En adición al programa de colocaciones, la SHCP informó que durante el segundo trimestre de 2006 continuará con las operaciones de permuta de Bonos de Desarrollo con tasa de interés fija, de conformidad con lo establecido en las «Reglas para la Permuta de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija» que el Banco de México publicó para tal efecto el 29 de septiembre de 2005. Durante el segundo trimestre se efectuarán dos operaciones de permuta los días 26 de abril y 14 de junio, para lo cual, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva con dos días de anticipación a la fecha de cada operación. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al cierre del primer trimestre, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 386 mil 642.7 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta		Nueva Subasta	
	1er. Trimestre 2006	Periodicidad	2do. Trimestre 2006	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 Semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	200	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	200	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1'284,643.3	186,440.8	127,370.6	72,831.3	386,642.7
Cetes	293,691.7	169,684.5	91,311.1	20,116.6	281,112.2
Bonodes	260,481.8	16,002.2	15,087.3	14,570.3	45,659.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	534,884.9	0.0	19,297.9	37,390.0	56,687.9
Udibonos	108,998.9	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	55,914.7	465.9	465.9	465.9	1,397.7
Otros	30,671.3	288.2	1,208.4	288.5	1,785.1

*Notas:

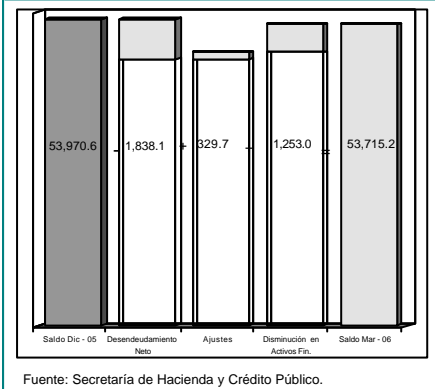
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1_/ De este monto 99 mil 991.6 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2005 - MAR 2006 (Millones de dólares)



Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal presentó una disminución de 255.4 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005, al ubicarse en 53 mil 715.2 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 6.7 por ciento. La evolución de la deuda externa neta en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 508.4 millones de dólares, producto de:
 - a) Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 838.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 3 mil 201 millones de dólares y amortizaciones por 5 mil 39.1 millones de dólares¹.
 - b) Ajustes contables positivos por 329.7 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a marzo de 2006				Saldo 31-Mar-06 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6					53,715.2
2.-Activos ^{2./}	4,403.0					3,150.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	3,201.0	5,039.1	-1,838.1	329.7	56,865.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 253 millones de dólares. Esta variación refleja la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Entre los sucesos y las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos en el primer trimestre de 2006, destaca lo siguiente:

- **Aumenta la Calificación de la Deuda Mexicana**

En enero la agencia calificadora *Japan Credit Rating Agency* (JCR) elevó la calificación de la deuda mexicana de acuerdo a lo siguiente:

¹ Dentro de las disposiciones destacan 3 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal en el mes de marzo. En las amortizaciones se incluyen los resultados de la operación de oferta de recompra y cancelación anticipada efectuada en el mismo mes.

- La calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera pasó de 'BBB' a 'BBB+'.
- La calificación de la deuda de largo plazo en moneda nacional pasó de 'A-' a 'A+'.

La agencia calificadora destacó que la modificación se basa principalmente en el desempeño macroeconómico favorable, la aprobación de un presupuesto equilibrado para 2006 y la mejoría sustancial en la liquidez internacional de la economía mexicana, así como en el manejo de la deuda pública. En este sentido, JCR subrayó que los avances en materia de deuda pública han reducido la vulnerabilidad de las finanzas públicas y de la economía mexicana en su conjunto ante choques externos.

- **Nuevo Programa de Emisión de Notas en el Mercado Minorista Norteamericano**

Durante febrero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció el lanzamiento de un nuevo programa de financiamiento en el mercado minorista de Estados Unidos, llamado *InterNotes*. Este programa le permite al Gobierno Federal incorporar a su estrategia de financiamiento una herramienta flexible y dinámica para continuar diversificando su base de inversionistas y seguir reduciendo el costo de financiamiento de la deuda pública. Lo anterior fue posible por la mejora progresiva en la calificación crediticia de nuestro país, con lo cual se han abierto nuevas alternativas de financiamiento tradicionalmente reservadas para corporativos norteamericanos de la más alta calidad crediticia.

Es importante destacar que en virtud de que el Gobierno Federal cuenta con la totalidad de las divisas necesarias para hacer frente a las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2006, los recursos provenientes de este programa serán utilizados principalmente para el manejo de otros pasivos externos.

- **Oferta de Recompra y Emisión de un Nuevo Bono Global en los Mercados Internacionales**

En marzo se informó sobre los resultados de la oferta de recompra y cancelación anticipada de títulos externos de mercado y de la emisión de un nuevo bono global en los mercados financieros internacionales. La operación consistió en la emisión de un nuevo bono global denominado en dólares estadounidenses, vinculado a la realización de una oferta para recomprar y cancelar bonos previamente emitidos en los mercados internacionales. El objetivo de la transacción fue asegurar la liquidez de los instrumentos soberanos de México que cotizan en los mercados financieros internacionales ante la disminución de la deuda externa del Gobierno Federal.

La oferta de recompra tuvo una recepción favorable. Se recibieron ofertas por un total de 11.7 miles de millones de dólares y participaron inversionistas institucionales norteamericanos, europeos, asiáticos y nacionales. Estas ofertas



permitieron al Gobierno Federal asegurar los mejores términos de la operación y obtener ahorros que se reflejarán en un menor costo financiero de la deuda pública en los próximos años.

La cancelación anticipada de estos instrumentos fue financiada a través de la emisión de un nuevo bono global en dólares con vencimiento en enero del 2017 por un monto de 3 mil millones de dólares. Es pertinente señalar que el diferencial logrado en la colocación de este bono es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo similar. Esta operación permitió mejorar la composición del portafolio de la deuda externa y los beneficios que se obtuvieron fueron los siguientes:

1. Mejora la liquidez de la deuda soberana en los mercados internacionales. Al emitir un nuevo bono de referencia altamente líquido se garantiza que la curva soberana en los mercados internacionales mantenga un comportamiento adecuado, en un contexto en el cual la deuda externa del Gobierno Federal ha venido reduciéndose.
2. Se fortalece la estructura de la deuda externa. Al fondear la cancelación anticipada de bonos en los mercados globales con un nuevo bono global con mayor plazo se amplía el plazo promedio de los bonos soberanos.
3. Se obtienen ahorros a valor presente y se hace más eficiente la curva de rendimientos en dólares, coadyuvando a disminuir el costo de futuras emisiones de deuda en los mercados internacionales.

Cabe destacar que con esta operación se mantuvo constante la deuda total del Gobierno Federal, al tratarse de la emisión de un nuevo bono global para hacer frente a la cancelación anticipada de otros bonos emitidos con anterioridad.

- **Segunda Oferta de Warrants de Intercambio de Deuda Externa por Interna**

En marzo también se informaron los resultados de la segunda oferta de *warrants*. Estos títulos otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos Bonos denominados en euros, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales, por Bonos de Desarrollo atasanominal fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

La oferta fue exitosa. Se obtuvo una demanda de alrededor de 1 mil 500 millones de euros y se emitieron *warrants* por un monto de deuda a intercambiar de 600 millones de euros. Esta operación fue la segunda en su tipo realizada por el Gobierno Federal en los mercados financieros internacionales y forma parte de la estrategia general de administración de pasivos delineada en el PRONAFIDE para reducir la importancia relativa de la deuda externa en el total de la deuda. Es importante aclarar que con esta operación la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de la emisión de instrumentos que ofrecen opcionalidad para intercambiar deuda externa por interna.

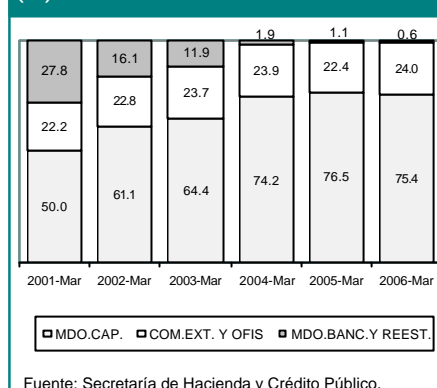
Derivado de las acciones realizadas en el manejo de la deuda externa y la política de financiamiento en los mercados locales, se ha alcanzado una mezcla más adecuada de deuda interna y externa. La disminución de la importancia relativa de los pasivos externos en los totales ha contribuido a reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas y movimientos en el tipo de cambio.

Al cierre del primer trimestre de 2006, el 32.5 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, porcentaje que resulta menor en 12.2 puntos a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento de la deuda externa, observándose un importante crecimiento en la participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 2 mil 807.5 millones de dólares, de los cuales:

- 1) 46.7 por ciento está constituido por vencimientos de mercado de capital;
- 2) 45.8 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 3) el 7.5 por ciento restante se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)



DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006^{1/} / (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	56,865.2	1,332.1	992.8	482.6	2,807.5	
Mercado de Capitales	42,957.0	850.0	460.4	0.0	1,310.4	
OFIS	13,423.4	390.4	432.0	390.4	1,212.8	
Reestructurados	306.4	54.7	65.8	54.7	175.2	
Comercio Exterior	241.4	24.7	22.3	25.1	72.1	
Mercado Bancario	37.0	12.3	12.3	12.4	37.0	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 40 mil 207.4 millones de pesos. A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna y

externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la banca

En el primer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 721.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por 7 mil 500.1 millones de pesos en el mismo periodo, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 7 mil 500 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 0.1 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar
Total	0.1
Programa descuento en pagos	0.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.1
Industria	0.1
Agroindustria	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 846.8 millones de dólares para cubrir el pago de intereses, comisiones y gastos asociados a su deuda externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 9, 10 y 11.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, a continuación se reporta lo siguiente:

Como resultado de una posición financiera más sólida y estable, a partir de enero el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), dejó de emitir instrumentos en Udis a 20 y 30 años. Lo anterior significa que el Fideicomiso hará frente a sus compromisos financieros y operativos con los ingresos provenientes de las autopistas que tiene concesionadas.

El Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2006 a 36 mil 772.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-05	Saldo al 31-Mar-06	Variación
TOTAL ^{1/}	238,684.3	242,141.1	3,457.1
IPAB	4,517.0	5,843.1	1,326.1
FARAC	170,674.3	172,552.9	1,878.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	50,028.7	50,340.3	311.6
Banca de Desarrollo ^{3/}	13,079.5	13,273.3	193.8
Otros ^{4/}	384.8	131.8	-253.0

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 439 mil 890.4 millones de pesos al 31 de marzo de 2006.

2_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

3_/ Corresponde principalmente a los pasivos de FINA.

4_/ Incluye, esencialmente, a CFE.

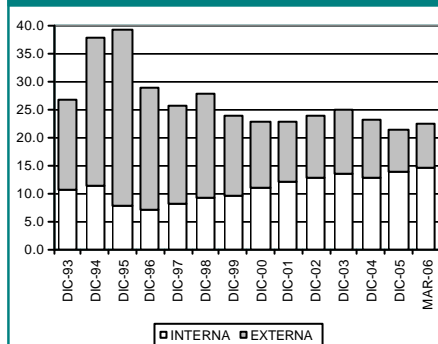
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 22.7 por ciento del PIB, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.7 por ciento del producto, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 8.0 por ciento.

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)



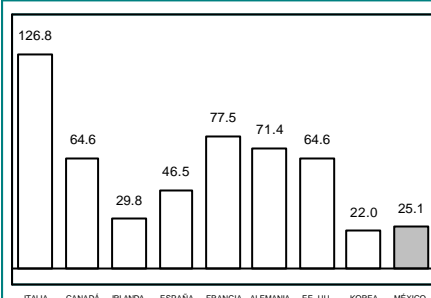
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo s		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06	31-Dic-05	31-Mar-06
Total	1'958,383.1	1'979,565.5	100.0	100.0	21.7	22.7
Interna	1'250,046.0	1'278,006.1	63.8	64.6	13.9	14.7
Externa	708,337.1	701,559.4	36.2	35.4	7.8	8.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2005 and Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se compara favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal presentó un incremento de 27 mil 960.1 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2005, ubicándose en 1 billón 278 mil 006.1 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.7 por ciento, nivel superior en 0.8 puntos porcentuales del producto respecto del alcanzado por este indicador al cierre de 2005. La evolución

de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 59 mil 587.9 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 45 mil 900.4 millones de pesos y ajustes contables al alza por 13 mil 687.5 millones de pesos, que

reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 ^{p./}
	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0					1'278,006.1
2.-Activos ^{2./}	89,374.2					121,002.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	343,600.4	297,700.0	45,900.4	13,687.5	1'399,008.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una variación positiva de 31 mil 627.8 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal presentó una disminución de 1 mil 659 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005, al ubicarse en 64 mil 63.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 8.0 por ciento, 0.2 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el trimestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 373.9 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 138 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 188.6 millones de dólares y

amortizaciones por 8 mil 326.6 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 511.9 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

El desendeudamiento externo neto por 138 millones de dólares está en línea con el objetivo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, aprobado por el H. Congreso de la Unión (un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares). Dentro de las disposiciones, destacan 2 mil 401.2 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas³, así como 3 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Si bien estas operaciones generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el desendeudamiento aprobado.

- Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 2 mil 32.9 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Movimientos de enero a marzo de 2006					Saldo 31-Mar-06 ^{p./}
	Saldo 31-Dic-05 ^{p./}	Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					64,063.5
2.-Activos ^{1./}	5,952.0					7,984.9
3.-Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	8,188.6	8,326.6	-138.0	511.9	72,048.4
3.1 Largo plazo	70,888.7	4,787.9	6,849.6	-2,061.7	505.1	69,332.1
3.2 Corto plazo	785.8	3,400.7	1,477.0	1,923.7	6.8	2,716.3

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

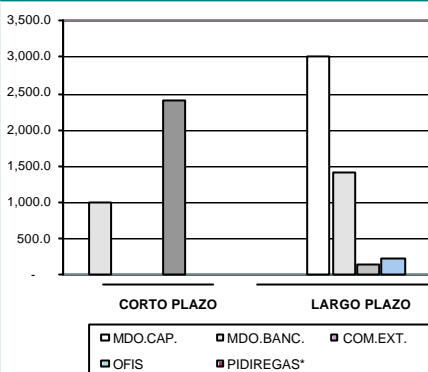
Del financiamiento externo bruto total captado por el Sector Público durante el primer trimestre, el cual ascendió a 8 mil 188.6 millones de dólares, los principales instrumentos de captación utilizados fueron:

- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,⁴ mismos que representaron el 36.7 por ciento del total del financiamiento;
- Los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 29.4 por ciento;
- El registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 29.3 por ciento;

³ De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

⁴ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 7, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

CAPTACIÓN ENE-MAR 2006 (Millones de dólares)



* Se refiere al pasivo real de los proyectos PIDIREGAS.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 2.9 por ciento; y,
- los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 1.7 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el primer trimestre, éstas ascendieron a 8 mil 326.6 millones de dólares. De este monto, 55.8 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 28.4 por ciento al mercado bancario, 6.3 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 5.3 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 3.2 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1 por ciento restante a la deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2006 ^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-06	2006			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	72,048.4	2,738.1	1,877.4	1,858.2	6,473.7
Mercado de Capitales	45,136.9	850.0	460.4	0.0	1,310.4
Mercado Bancario	2,499.9	240.3	251.4	267.9	759.6
Reestructurados	364.9	74.2	85.3	74.2	233.7
Comercio Exterior	3,195.4	359.4	115.8	183.9	659.1
OFIS	16,349.3	513.3	520.6	513.3	1,547.2
Otros ^{2/}	4,502.0	700.9	443.9	818.9	1,963.7

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2006.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 6 mil 473.7 millones de dólares. De este monto: 1) 45.6 por ciento corresponde a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) 34.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3) el 20.3 por ciento restante se integra por vencimientos de deuda de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 16 y 17, respectivamente.

3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 23 mil 949.6 millones de pesos. Asimismo, realizó erogaciones por un monto de 2 mil 335.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye mayor información sobre el costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 18 y 19.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada Pidiregas que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla lo relativo a éstos. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Cifras al 31 de Marzo de 2006

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,891.6	17,829.5	21,721.1	38,050.3
CFE (varios proyectos)	610.4	2,536.5	3,146.9	3,734.1
TOTAL	4,502.0	20,366.0	24,868.0	41,784.4
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	16,332.5	16,124.1	32,456.6	108,505.5
CFE (varios proyectos)	3,397.3	13,453.3	16,850.7	16,850.7
TOTAL	19,729.8	29,577.4	49,307.3	125,356.2

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2006 ⁵

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

⁵ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Aspectos relevantes del Primer Trimestre de 2006

- La deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2006 registró una disminución de 0.35 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada, aunado a un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda.
- El 30 de marzo de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).
- El 2 de enero de 2006, se amortizaron obligaciones derivadas del Nuevo Programa con BBVA-Bancomer por un monto neto de 594 millones de pesos.
- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el primer trimestre de 2006, el Instituto realizó operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales permitieron un incremento significativo en la duración de los pasivos del IPAB.

Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe también se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 708 mil 560 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.35 por ciento durante el periodo enero-marzo. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada y a la aplicación de un mayor flujo proveniente de recuperaciones al saldo de la deuda.

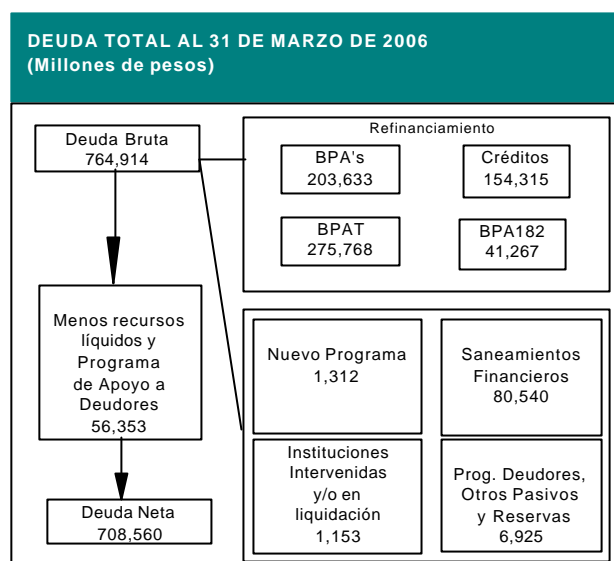
El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2006, representa 8.13 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, dato menor en 0.55 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.48 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.16 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.
- Un incremento de 0.09 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas.

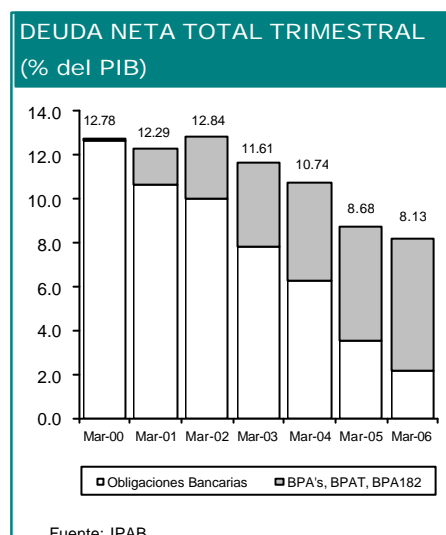
Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de los activos totales ⁶ del Instituto ascendió a 76 mil 87 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 31.55 por ciento en términos nominales y de 30.41 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Este aumento se compone principalmente:

- En 31.7 por ciento al aumento de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto como consecuencia de la acumulación de recursos provenientes principalmente de transferencias fiscales, los cuales serán aplicados en los próximos trimestres.
- En -0.7 por ciento a la disminución en el rubro «Recuperación de cartera y activos» derivado de la recuperación del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa, aunado a la disminución del saldo de los activos de Saneamiento Financiero como consecuencia de la aplicación de recursos obtenidos de la recuperación de activos. Lo anterior parcialmente compensado por un aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.



Fuente: IPAB.



Fuente: IPAB.

⁶ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- En -0.4 por ciento a la disminución en el rubro de «Acciones y Valores»; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 3.20 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB, la disminución de los activos por recuperar de Saneamiento Financiero y la materialización de la venta de los activos del Nuevo Programa. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales mostró una disminución de 5.07 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005, esto como consecuencia principalmente, del aumento registrado en los activos totales aunado a la disminución en el valor a mercado de las participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 55 mil 357 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 64 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 7 mil 500 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 379 millones de pesos recibidos por recuperación de activos ⁷, 1 mil 631 millones de pesos de cuotas, y 782 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 36 mil 188 millones de pesos, de los cuales 20 mil 500 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 954 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 594 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa con BBVA-Bancomer y 134 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 16 de diciembre de 2005, durante el primer trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones se

⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

aplicaron durante el periodo enero-marzo, al pago de pasivos del Instituto por 30 mil 819 millones de pesos ⁸.

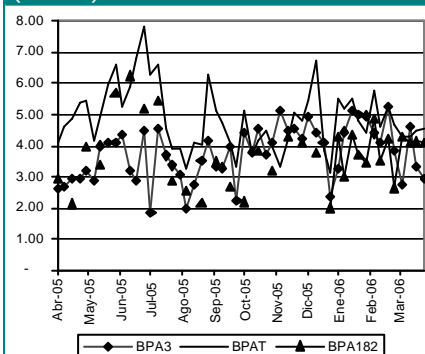
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2006

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,250	18,200	9,750	44,200
Monto promedio semanal	1,250	1,400	750	3,400
Amortizaciones	20,500	0	0	20,500
Sobretasa ponderada (%)	0.19	0.22	0.23	0.21
Demanda promedio (veces)	4.22	4.87	3.90	4.42

Fuente: IPAB.

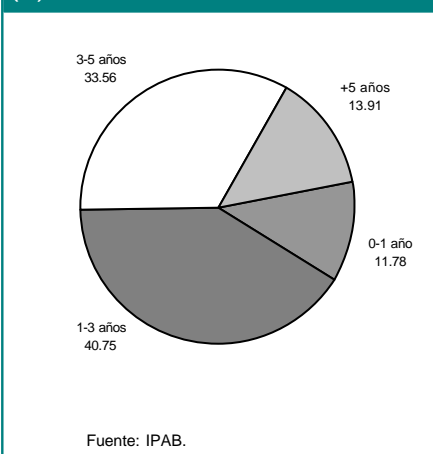
Asimismo, cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (Veces)



Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)



Fuente: IPAB.

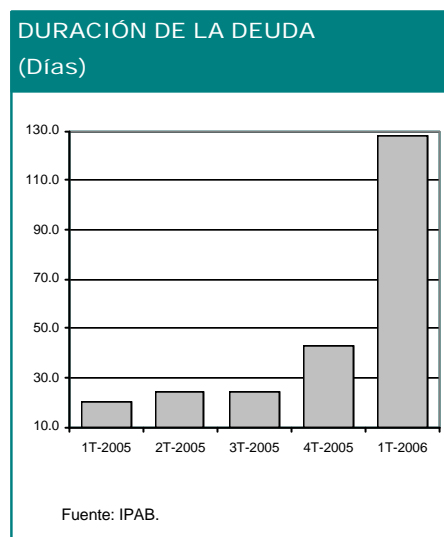
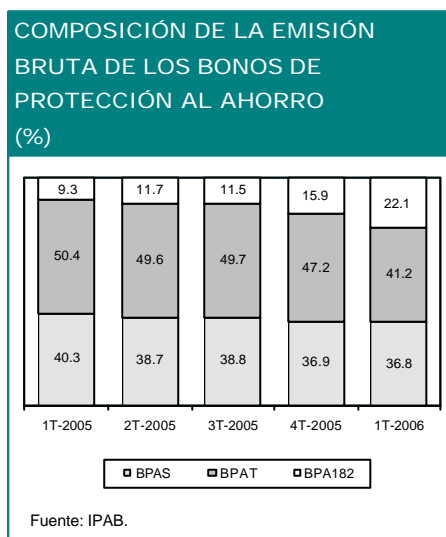
Al cierre del primer trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 3.04 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos es de 2.73 años y 3.73 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

⁸ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 128.3 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 51.7 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 306.5 días. Este indicador muestra un incremento del 199.3 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones con instrumentos derivados realizadas durante el trimestre. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



Por su parte, dentro del calendario de subastas para el segundo trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 30 de marzo de 2006, los montos objetivo de colocación semanal de los BPA's, BPAT's y BPA182 se mantuvieron sin cambios, al ubicarse en 1 mil 250 millones de pesos; 1 mil 400 millones de pesos y 750 millones de pesos, respectivamente, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

⁹ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006

3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130320 750	IS130613 750	IS130613 750
IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110324 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110505 1,400	IT110623 1,400
IP090305 1,250	IP090305 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090416 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250	IP090604 1,250
05 Abr	11 Abr	19 Abr	26 Abr	03 May	10 May	17 May	24 May	31 May	07 Jun	14 Jun	21 Jun	28 Jun

Fuente: IPAB.

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 291 mil 584.3 millones de pesos, equivalente a 37.7 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{-1/}
(Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2005		Marzo de 2006	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'255,038.3	36.1	3'291,584.3	37.7
SHRFSP internos	2'200,295.5	24.4	2'238,138.0	25.7
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	1'053,446.3	12.1

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por

lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubre las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, se realizaron disposiciones de los créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.

Como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en el servicio de la deuda, el Gobierno del Distrito Federal sigue realizando operaciones financieras destinadas a fijar el pago de intereses de una parte de su deuda, de tal forma que el equivalente al 30.2 por ciento del saldo al cierre del primer trimestre de 2006 se encuentra referenciado a tasa fija.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente por Internet.

Al cierre del primer trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 43 mil 508.7 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 0.04 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 18.8 millones de pesos, como consecuencia de

colocaciones por 1 mil 161.3 millones de pesos y amortizaciones de capital por 1 mil 180.1 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 78.1 por ciento correspondió al Sector Central, y el restante 21.9 por ciento al Sector Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2006 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Saldo Estimado
	31-Dic-05				31-Mar-06
Gobierno D.F.	43,527.4	1,161.3	1,180.1	-18.8	43,508.7
Sector Central	34,989.5	0.0	1,024.7	-1,024.7	33,964.9
Sector Paraestatal	8,537.9	1,161.3	155.4	1,005.9	9,543.8

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el trimestre ascendió a 2 mil 177.5 millones de pesos de los cuales 1 mil 180.1 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 997.4 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses y al Fondo de Pago de Capital de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en 83.9 por ciento por el Sector Central y en 16.1 por ciento por el Paraestatal.

